

ACUSE

Ixtapaluca, Estado de México, a 07 de noviembre de 2016.

SRM/HRAEI/1241/2016

CARLOS TAPIA VALLEJO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
KATMED COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.
CALLE 8 No. 146,
COL. ESPERANZA NEZAHUALCOYOTL
C.P. 57810, ESTADO DE MEXICO
Tel. 5441-0297
katmedcomercializadora@gmail.com



Asunto: Oficio de adjudicación.



RECIBIDO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Rocio
08 Nov 2016
13:07 hrs
Copia

Recibi Copia
Dra. Guadalupe
07 Nov 2016

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 25, 26 fracción III, 40 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, me permito informar a usted que derivado del procedimiento de Adjudicación Directa realizado por esta Subdirección y toda vez que su cotización cumple con los requisitos, especificaciones técnicas y oferta el precio más bajo, se determina adjudicarle pedido por un monto total de **\$36,192.00** (Treinta y seis mil ciento noventa y dos pesos 00/100 M.N.), por concepto de lo siguiente:

PARTIDA	CLAVE HRAEI	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	HRAEI-CE0793	29500009	CUCHILLAS DESECHABLES PARA MICROTOMO Y CRIOSTATO. PERFIL BAJO, CAJA NARANJA. ULTRAFINAS 80MM X 8MM ALTO Y 0.5 DE GROSOR. CAJA CON 50 PIEZAS	PIEZA	8	\$3,900.00	\$31,200.00
SUBTOTAL							\$31,200.00
I.V.A. (16%)							\$4,992.00
TOTAL							\$36,192.00

Recibi Original
Carlos Tapia Vallejo

Derivado de lo anterior, le solicito se presente a entregar la documentación preferentemente el día hábil siguiente a la recepción del presente en copia simple y original para su cotejo, para la elaboración del pedido correspondiente, siendo la siguiente:

- Acta constitutiva de la empresa y en su caso modificaciones, otorgadas ante Notario o Fedatario público, inscritas en el Registro Público de Comercio;
- Poder otorgado ante Notario o Fedatario Público en el que se faculte al representante legal para suscribir el pedido
- Identificación Oficial vigente del Representante legal
- Cédula de identificación fiscal (Registro Federal de Contribuyentes)
- Comprobante de domicilio vigente (no mayor a dos meses)
- Entrega de garantía de cumplimiento del 10% del monto total adjudicado, dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del pedido



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



- Carta Garantía contra defectos y vicios ocultos
- Documento en el que acredite la existencia de cuenta bancaria a su nombre, para efectuar los depósitos correspondientes al pago de los Bienes entregados
- Escrito en donde manifieste que no se encuentra en los supuestos establecidos en el artículo 8, fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, donde manifieste que no se encuentra en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste la ubicación de la Empresa que representa en la estratificación establecida, conforme lo estipulado en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Entrega de garantía de cumplimiento del 10% del monto total adjudicado, dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del pedido

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES


LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS


MFFC/AJLS

C.c.p. Lic. Octavio Olivares Hernández. Director de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
Dra. Dafne Thamara Ayala Dávila. Responsable del Servicio de Anatomía Patológica. Área Técnica y Administradora del Contrato HRAEI-AD-071-2016, para su conocimiento y efectos procedentes.